

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

En el distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, región San Martín, siendo las 10:00 de la mañana del día domingo 19 de julio del 2015 a convocatoria del Sr. Alcalde Provincial Sr. Francisco Huaman Febre, se ubicaron en el estrado de honor el Concejo Municipal en pleno y funcionarios municipales; en la explanada de la plaza de armas se ubicaron las autoridades, representantes del sector público y privado, representantes de la sociedad civil y pobladores en general, para participar activamente en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de El Dorado – Correspondiente al **II Semestre del año 2014**; la asamblea fue conducida por el Sr **CHARLY RAFAEL AMACIFUEN SANGAMA**, el mismo que invitó al señor Alcalde Señor Francisco Huaman Febre para aperturar la Asamblea con su primera intervención.

1.- INVITACIÓN A CARGO DEL MODERADOR PARA OCUPAR EL ESTRADO DE HONOR:

2.- ALCALDE PROVINCIAL:

1. SR. FRANCISCO HUAMAN FEBRE

REGIDORES:

1. YOEL EDGAR QUINDE ROBLEDO
2. FELIPE SALAS FASABI
3. JOHNHANDER RIVERA CHUQUIMARCA
4. LORENA SALAS FASABI
5. DEXIRUBE TOCTO PISCO
6. MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIOS
7. JUAN LUIS VASQUEZ MORA

3.- FUNCIONARIOS:

1. PROF. MARCO ANTONIO SALDAÑA HIDALGO – GERENTE MUNICIPAL.
2. CPC. JUAN CARLOS REATEGUI NORIEGA – JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD.
3. ING. JENNER MORI HIDALGO – JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.
4. SR. TEC. CONT. AERLITH PADILLA LUNA – DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.
5. ING. ALEX MARK REATEGUI REATEGUI - DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL, DESARROLLO ECONOMICOMICO Y TURISMO.
6. ING. FRANK MANUEL MACEDO VASQUEZ - DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO.
7. PROF. DEYSI MIRIAN VILLANUEVA DIAZ - DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

4.- INVITADOS: (PARTE BAJA - EXPLANADA)

1. SEÑORITA MELINA NATALY DIAS FERNANDEZ. - CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE EL DORADO
2. JOSE MANUEL NORIEGA CHUJUTALLI - GOBERNADOR DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA
3. OBST. ANGELA ESTHER RAMIREZ VILLANUEVA, DIRECTORA DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE EL DORADO.
4. ING. JIMMY A. MORENO SALCEDO, DIRECTOR DE LA AGENCIA AGRARIA EL DORADO
5. JUEZ MIXTO DR. RUBEN A. NOVOA SANTILLAN
6. FISCAL DRA. MARITZA PILAR CUADROS SUCLLA
7. JUEZ DE PAZ SR. FERNANDO RAMIRES ALVA
8. TNT P.N.P. YURI JHOAN FRANCIA YAYA
9. PROF-CARLOS RENGIFO BARRERA- DIRECTOR UGEL EL DORADO.
10. SR. NELSON SADOT FLORES GODAY - JUEZ DEL JUSGADO DE PAZ LETRADO DE LA PROVINCIA DE EL DORADO.

5.- ALCALDES DISTRITALES:

1. JORGE ACOSTA BASQUEZ - M.D. AGUA BLANCA.
2. EDWIN GARCIA PEREZ - M.D. SANTA ROSA
3. JOSE ELIAS PEÑA CASTILLO - M D SHATOJA
4. ANCELMO GALOC MIXAN - M.D. SAN MARTIN.

6.- ALCALDES DE CENTROS POBLADOS

1. ALCALDE SANTA CRUZ SR. JIPSON TUANAMA TUANAMA
2. ALCALDE HUAJA PROF. VICTOR HUGO RAMIREZ PEREZ
3. ALCALDE NAUTA SR. CIRILO TUANAMA TUANAMA
4. ALCALDE AMIÑO SR. ALEJANDRO PEÑA AGURTO

7.- AGENTES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA.

8.- PRESIDENTAS DE LOS COMITES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

9.- INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

1. HIMNO NACIONAL.
2. PALABRAS DE BIENVENIDA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A CARGO DEL REGIDOR YOEL EDGAR QUINDE ROBLEDO.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. LECTURA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL - LECTURA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL.
5. EXPOSICIÓN DEL ALCALDE DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE EL DORADO SR. FRANCISCO HUAMÁN FEBRE.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2014

*Señores miembros del concejo municipal,
Señores alcaldes distritales, vecinales, agentes municipales y tenientes gobernadores
Señoras Directores, Gerentes, Presidentes y Representantes de las diferentes instituciones públicas y Organizaciones Sociales de Base y de Productores,
Señores funcionarios y trabajadores municipales
Señoras y señores presentes. Ciudadanos dignos de la provincia de El Dorado*

Expreso mi saludo cordial a todos y cada uno de ustedes, gracias y bienvenidos a este espacio de participación y de vigilancia ciudadana. Me enaltece tener que dirigirme a ustedes y, cumpliendo un mandato de la ley, y sobre todo, honrando mi vocación democrática y mi convicción con la honestidad y la transparencia para realizar la presente rendición de cuentas correspondiente al **Segundo Semestre del Año Fiscal 2014**. Reitero, no es un informe de mi gestión, ésta se hará en el mes de septiembre, sino de la gestión anterior, a fin de que ustedes estén informados de los ingresos y gastos ejecutados y las obras realizadas al finalizar el mandato que me antecedió.

Hecho la aclaración que corresponde doy comienzo a mi presentación, en el siguiente orden:

I. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL. La Municipalidad cuenta con los siguientes instrumentos de gestión. Algunos de los cuales están desactualizados:

- Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2012 – 2021
- Plan de Desarrollo Urbano (PDU) 2006 – 2015
- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)
- Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
- Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC)
- Presupuesto Analítico de Personal (PAP)
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Manual de Organización y Funciones (MOF)
- Cuadro de Asignación de Personal (CAP)
- Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)

No existen los siguientes instrumentos de gestión:

- Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
- Plan de Desarrollo de Capacidades (PAC)
- Manual de Procedimientos (MAPRO)

II. VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA PROVINCIA EL DORADO.

2.1. Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de El Dorado

El Plan de Desarrollo de la Provincia fue formulado con la participación de instituciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil, como un documento orientador de desarrollo de la Provincia que se resume en:

VISIÓN:

Al 2021, la Provincia de EL DORADO cuenta con vías de comunicación transitables articuladas a sus distrito, con una producción agrícola sostenibles posesionada en el mercado regional y nacional con valor agregado. La población cuenta con los servicios básicos y recibe los servicios de salud y educación de acuerdo a la política del Estado y del Gobierno Regional. Hay un trabajo articulado entre gobiernos locales, instituciones públicas y sociedad civil organizada, respetando la identidad cultural, equidad de género y trabajo con inclusión social

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Eje de Desarrollo Institucional

- ✓ Mejorar las relaciones y cooperación entre la población, autoridades locales – comunales, sectoriales y organizaciones para un desarrollo integral con enfoque territorial al servicio de la ciudadanía.
- ✓ Fortalecer la democracia von seguridad ciudadana en el ámbito de la provincia.
- ✓ Fortalecer la Mancomunidad de El Dorado.
- ✓ Mantener la transparencia de la gestión pública y una información adecuada.

Eje de Desarrollo Social

- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de la educación y la salud en la provincia, a través de un trabajo articulado con sus autoridades locales, comunales y padres de familia.
- ✓ Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria en particular de la población infante y edad escolar.

Eje de Desarrollo Económico

- ✓ Aumentar la producción y productividad de los principales productos locales y dar valor agregado.
- ✓ Incrementar el saneamiento físico legal de los predios rurales.
- ✓ Brindar una adecuada red vial vecinal a los centros de producción, salud, educativos y otros.

Eje de Desarrollo Ambiental

- ✓ Conservar y recuperar los recursos naturales y biodiversidad con enfoque integrado, ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas

III. CONCEJO MUNICIPAL:

En el II semestre del año 2014, el Concejo Municipal ha aprobado las siguientes nomas:

PRODUCCIÓN NORMATIVA	CANTIDAD
1. ACUERDOS EXTRAORDINARIOS:	01
<p>ACUERDO: Aprobar la ejecución de gastos de la transferencia del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal por el monto de S/. 523,416 para la ejecución del Proyecto: "Instalación de Cunetas y Alcantarillas en los Jrs. San Martín, C_02 y 03; Víctor Raúl Haya de La Torre C_01 Y José Carlos Mariátegui C_01, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado - San Martín"</p>	
2. ORDENANZAS MUNICIPALES:	29
<ul style="list-style-type: none"> ❖ 012 – Campaña de Recojo y Eliminación de Residuos Sólidos. ❖ 013 – Regula Ubicación, Difusión y Retiro de Propaganda Electoral ❖ 014 – Modificación Canasta Alimentaria Provincial ❖ 015 – Convocar a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del I Semestre del Año Fiscal 2014. ❖ 016 – Incorporación de Funciones en materia de Certificación Ambiental al Reglamento de Organización y Funciones y Modificación del ROF y MOF. ❖ 017 – Crea el Sistema de Información Ambiental – SIAL para la provincia de El Dorado. ❖ 018 – Aprobar la Creación del Área Técnica Municipal de los Servicios de Agua y Saneamiento ❖ 019 – Aprobar el Plan Provincial Cultural el Dorado 2014 – 2021 ❖ 020 – Aprobación de la Celebración de Matrimonio Masivo Gratuito ❖ 021 – Aprobar el Diagnóstico Ambiental Local (DAL), Plan de Acción Ambiental Local (PAAL), 2015 – 2015 y la Agenda Ambiental Local (AAL) 2015 – 2016, de la Provincia de El Dorado. ❖ 022 – Declara de interés distrital la salud integral de los estudiantes de Educación Básica Regular y Especial a fin de contribuir al logro de aprendizajes fundamentales en el distrito de San José de Sisa. ❖ 023 – Exonerar de todo pago de derechos municipales por concepto de licencias de edificación, licencia de demolición, Conformidad de Obra y Declaratoria de Fábrica a favor de las Instituciones Educativas Públicas para la ejecución de obras de infraestructura educativa a cargo del Ministerio de Educación. ❖ 025 – Normar el ingreso y salida de vehículos livianos y pesados a la ciudad de San José de Sisa, circulación de algunas vías y prohibiciones de estacionamiento de vehículos en zonas restringidas... ❖ 026 – Aprobar los límites del Centro Poblado Buena Vista, Distrito de San Martín Alao, Provincia El Dorado, Región San Martín. ❖ 027 – Aprobar los límites del Centro Poblado Sinami, Distrito de San Martín Alao, Provincia El Dorado, Región San Martín. ❖ 028 – Aprobar la Adecuación de la Municipalidad del Centro Poblado de 	

Azangihua a la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

❖ 029 – Exonerar de todo pago de derechos municipales para la obtención de Licencias de Funcionamiento, incluido el pago por concepto de inspección técnica a realizar por la Unidad de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Defensa Civil, en el marco del Programa Nacional Empleo Juvenil a las siguientes personas:

- Carmen Sánchez Salas
- Melina Tuanama Valera
- Adolfo Satalaya Tuanama
- María de Jesús Ramírez Abad
- Audiyas Gurvara Román.

IV. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Administración Municipal está basada en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que en materia presupuestal cumple con directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP); y, el Presupuesto Participativo como estrategia adecuada de distribución presupuestal.

4.1. INGRESOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

RUBRO	FUENTE	MONTO S/.
00	RECURSOS ORDINARIOS	S/. 928,639.87
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 292,568.86
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	S/. 240,330.57
	OTROS INGRESOS	S/. 44,136.37
	SALDOS DEL BALANCE	S/. 8,101.92
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/. 816,414.44
	ENDEUDAMIENTO INTERNO	S/. 816,414.44
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 1,410,169.23
	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	S/. 1,335,062.00
	DE LOS GOBIENOS LOCALES	S/. 53,040.00
	SALDOS DEL BALANCE	S/. 22,067.23
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 5,080,150.97
	FONCOMUN	S/. 4,837,433.26
	INTERESES	S/. 100.66
	SALDOS DEL BALANCE	S/. 242,617.05
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	S/. 96,436.40
	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	S/. 87,184.32
	SALDOS DEL BALANCE	S/. 9,252.08

18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/. 1,313,442.88
	CANON MINERO	S/. 5,051.47
	CANON HIDROENERGETICO	S/. 4.04
	CANON FORESTAL	S/. 772.09
	REGALIA MINERA	S/. 715.98
	PARTICIPACION POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL	S/. 837,465.00
	SALDOS DEL BALANCE	S/. 469,434.30
	TOTAL DE INGRESOS	S/. 9,937,822.65

4.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO GENÉRICO DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

GENÉRICA	EGRESO S/.
5. GASTOS CORRIENTES	4,175,814.61
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	913,803.73
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	358,479.71
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,960,437.60
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	790,189.25
5-25: OTROS GASTOS	152,904.32
6. GASTOS DE CAPITAL	3,613,582.98
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,613,582.98
7. SERVICIO DE LA DEUDA	858,087.00
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	858,087.39
TOTAL S/.	8,647,484.98

4.3. RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS POR TODA FUENTE AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

RUBRO	RUBRO / FUENTE	INGRESOS	EGRESOS	% EJECUCIÓN
00	Recursos Ordinarios	928,639.87	928,639.87	100%
09	Recursos Directamente Recaudado	292,568.86	256,362.32	87.62%
19	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	816,414.44	814,431.40	99.76%
13	Donaciones y Transferencias	1,410,169.23	1,312,191.36	93.05%
07	Fondo de Compensación Municipal	5,080,150.97	4,515,082.24	88.88%
08	Impuestos Municipales	96,436.40	92,118.02	95.52%
18	Canon y Sobrecanon, Regalías de Aduanas y Participaciones	1,313,442.88	728,659.77	55.48%
TOTAL S/.		9,937,822.65	8,647,484.98	87.02%

Seguidamente, detallo los gastos ejecutados a nivel de proyectos y actividades, en el segundo semestre del año 2014. Es decir, de julio a diciembre.

4.4. GASTOS EJECUTADOS A NIVEL DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA: JULIO - DICIEMBRE

PROYECTO	PIM	EJECUTADO
2139907: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO Y CAFE EN EL DORADO, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	1,337,224	734,235.53
2140057: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DORADO, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	35,000.00	26,497.75
2154146: INSTALACION DEL CENTRO DE PRODUCCION DE ALEVINOS DE BOCACHICO, GAMITANA, PACO, SHITARI Y CARACHAMA DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	22,530.00	11,118.90
2167321: MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DISTRITOS DE EL DORADO, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	315,445.00	179,584.00

2187373: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL OPTIMO DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, NIÑO, MADRES GESTANTES Y ADULTO MAYOR, LOCALIDAD DE PISHUAYA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	495,190.00	220,303.61
2196717: MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DEL JR. LA UNION CUADRAS 01 Y 02 DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	179,145.00	168,191.25
2201389: MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DEL JR. TOCACHE CUADRA 01 Y JR. BOLOGNESI CUADRAS 07 A LA 09 DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	73,951.00	47,354.20
2202550: INSTALACION DE CUNETAS PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL JR. BOLOGNESI CUADRAS 08 Y 09 EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	11,500.00	11,000.00
2202584: INSTALACION DE ALCANTARILLA Y CUNETAS PARA DENAJE PLUVIAL EN EL JR. TOCACHE CDRA 01 Y 02 EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	150,000.00	147,538.45
2202585: INSTALACION DE CUNETAS DE CONCRETO EN LAS INTERSECCIONES DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRA 07 Y JR. LAMAS CUADRA 07 EN LA LOCALIDAD DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	11,500.00	11,000.00

**4.5. GASTOS EJECUTADOS A NIVEL DE ACTIVIDADES
JULIO - DICIEMBRE 2014**

ACTIVIDADES	PIM	EJECUTADO
3000065: ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	36,400.00	19,603.70
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	421,666.00	110,768.12
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	47,874.00	22,000.03
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	42,984.00	18,224.55
3000516: POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	10,800.00	2,536.00
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	99,857.00	45,035.26

3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	25,200.00	12,000.00
5000002: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	500,325.00	173,908.23
5000003: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,427,092.00	563,747.20
6000032: ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	178,905.00	83,236.00
5000409: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES	172,982.00	70,826.69
5000545: APOYO AL CIUDADANO Y LA FAMILIA	64,498.00	26,870.90
5000470: APOYO COMUNAL	172,684.00	53,228.72
5000578: CONDUCCIÓN Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	58,972.00	25,012.09
5000631: DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	28,832.00	14,937.13
5000637: DEPORTE FUNDAMENTAL	2,800.00	438.89
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	78,036.00	37,440.14
5001059: PROGRAMA VASO DE LECHE	274,325.00	148,968.03
5001062: PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	190,859.00	150,101.22
5001212: SOLUCIÓN DE LOS RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	138,640.00	75,166.36
5001267: TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	36,000.00	18,000.00
5001265: TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES	765,025.00	312,317.00
5001779: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PANTBC	10,755.00	7,875.00

4.6. ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN ELABORADOS: JULIO - DICIEMBRE

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	ÚLTIMO ESTUDIO	SITUACIÓN	MONTO DEL PIP S/.
277960	Creación de Losa de Uso Múltiple en la I.E. Primaria de Menores de La Comunidad Nativa de Chirick Sacha, del Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado - San Martín	PERFIL	EN EVALUACION	5,801,567.00

295168	Creación del Puente Peatonal sobre la Quebrada Chumbaquihui, Caserío se San Juan de Miraflores - Barrio Garcilazo Ochoa Ruiz, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado - San Martín	PERFIL	EN EVALUACION	451,705.00
--------	---	--------	---------------	------------

V. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS – PI, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) es un instrumento de Presupuesto por Resultados (PpR), cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad.

Por el cumplimiento de metas, las municipalidades reciben una transferencia económica, en dos momentos. El primero, por el cumplimiento de metas al 31 de julio y el segundo por el cumplimiento de metas al 31 de diciembre. El bono adicional solo lo reciben las municipalidades que cumplen las metas al 100% durante el año.

El resultado de la Municipalidad Provincial de El Dorado, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Meta	Evaluación
META 43	Registro de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFObras).	No cumplió
META 44	Implementar la disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública.	Cumplió
META 45	Sostenibilidad del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años Homologado y Actualizado.	Cumplió
META 46	Sostenibilidad en el funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado Integral de la Madre y el Niño.	Cumplió
META 47	Ejecución de al menos el 70% de los compromisos asumidos con las Instituciones Educativas (IIEE) públicas para la mejora de la infraestructura y/o equipamiento de sus servicios alimentarios en el marco de la Meta 20 (Qali Warma) del PI 2013	Cumplió
META 48	Mejora de la calidad de la información proveniente del empadronamiento por demanda ejecutada por las Unidades Locales de Focalización.	No cumplió
META 49	Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del PIM de inversiones y alineamiento estratégico del 70% o alineamiento competitivo del 30%.	Cumplió

Conclusión: La Municipalidad ha dejado de percibir S/. 101, 467.00 Nuevos Soles, por no cumplir todas metas. Además, en el presente año no tendrá derecho al bono adicional por no cumplir las metas al 100% en el año 2014.

VI. PROCESOS DE SELECCIÓN EJECUTADOS

En el período julio - diciembre del año 2014, se realizaron los siguientes procesos de selección:

Tipo de Proceso	Descripción del Objeto de la Contratación	Postor ganador	Monto adjudicado
Adjudicación de Menor Cuantía	Adquisición de llantas para camión volquete	CONSORCIO VJK (conformado por VJK S.A.C. y MENOR CHINGO CESAR	S/. 21,000.00
Adjudicación Directa Selectiva	Ejecución de la obra instalación de cunetas y alcantarillas en los Jrs. San Martín c-02 y c-03, Víctor Raúl Haya de la Torre c-01 y José Carlos Mariátegui c-01, del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, San Martín.	D & G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 484,000.00
Adjudicación Directa Pública	Adquisición de producto lácteo para el programa del vaso de leche, correspondiente al 2015	PERUNIC DEL ORIENTE S.A.C.	S/. 234,879.00
Adjudicación Directa Selectiva	Ejecución de la obra mejoramiento del acceso al cementerio general del distrito de san José de Sisa, provincia de el dorado - San Martín	CONSORCIO IMMU (Conformada por IMERT IMPORT EXPORT EIRL y CONSTRUCTORA MUÑOZ EIRL)	S/. 288,983.04
Adjudicación Directa Selectiva	Adquisición de herramientas para el proyecto "Fortalecimiento de la Cadena Productiva del Café y Cacao"	PROMOTORA ORIENTAL S.A.C. (Fue el ganador Plazo de Ocaso por el Tribunal de Contrataciones)	S/. 64,180.00
Adjudicación de Menor Cuantía	Adquisición de cemento portland tipo I	PROMOTORA ORIENTAL S.A.C.	S/. 31,752.00
Adjudicación de Menor Cuantía	Adquisición de conservas de pescado en salsa de tomate para el PCA	NEGOCIACIONES E INVERSIONES RUDA S.A.C.	S/. 30,708.60
Adjudicación de Menor Cuantía	Adquisición de frijol regional para el PCA	Asociación de Productores Agropecuarios Río Cainarachi	S/. 22,242.00
Adjudicación de Menor Cuantía	Adquisición de aceite vegetal comestible para el PCA	NEGOCIACIONES E INVERSIONES RUDA S.A.C.	S/. 14,675.71
Adjudicación Directa Selectiva	Adquisición de arroz pilado para el PCA	Asociación de Productores Agropecuarios Río Cainarachi	S/. 47,895.00

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Hago de conocimiento público que, actualmente, la Municipalidad está cancelando indemnizaciones por despidos a 6 trabajadores que han sido repuestos por orden judicial. La compensación total a pagar asciende a la suma de S/. 469,452.11, afectando la capacidad económica de la Entidad.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO S/.
1	CAMPOVERDE PEÑA, Julio César	70,649.42
2	FERNÁNDEZ RÍOS, Berta Dolores	34,816.02
3	MONTALDO ZEVALLOS, Héctor Orestes	189,753.36
4	TUANAMA VALERA, Ana	51,542.98
5	VALERA PERDOMO, Alejandro	62,651.38
6	VALERA PERDOMO, Edgardo	130,688.37
TOTAL S/.		469,452.11

- Asimismo, a la fecha la Municipalidad tiene un total de **41 PROCESOS EN JUZGADO MIXTO DE EL DORADO** y **15 PROCESOS EN JUZGADO DE PAZ LETRADO DE EL DORADO**, los cuales son:

JUZGADO MIXTO

Nº DE EXPEDIENTE

MATERIA

083 – 2015	Despido Arbitrario.
184 – 2013	Obligación de Dar Suma de Dinero.
151 – 2013	Obligación de Dar Suma de Dinero.
149 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
141 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
139 – 2013	Acción de Amparo.
137 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
132 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
129 – 2013	Acción de Amparo.
123 – 2013	Acción de Amparo.
117 – 2012	Obligación de Dar Suma de Dinero.
085 – 2012	Obligación de Dar Suma de Dinero.
037 – 2012	Obligación de dar Suma de Dinero.
029 – 2012	Impugnación de Resolución Administrativa.
026 – 2012	Obligación de Dar Suma de Dinero.
036 – 2011	Indemnización por Daños y Perjuicios.
097 – 2010	Contencioso Administrativo.
022 – 2010	Indemnización por Daños y Perjuicios.
043 – 2007	Nulidad de acto Jurídico.
011 – 2007	Medida Cautelar.
010 – 001 – 2007	Contencioso Administrativo.
009 – 2007	Contencioso Administrativo.
009 – 001 – 2007	Medida Cautelar.
008 – 2007	Contencioso Administrativo.
008 – 001 – 2007	Medida Cautelar.
007 – 2007	Contencioso Administrativo.
007 – 001 – 2007	Medida cautelar.

006 – 2007	Contencioso Administrativo.
006 – 001 – 2007	Medida Cautelar.
005 – 2007	Contencioso Administrativo.
005 – 001 – 2007	Medida Cautelar.
004 – 2007	Contencioso Administrativo.
004 – 001 – 2007	Medida Cautelar.
003 – 001 – 2007	Medida Cautelar.
001 – 2007	Contencioso Administrativo.
001 – 001 – 2007	Medida Cautelar.
032 – 2005	Acción de Amparo.
031 – 2005	Acción de Amparo.
030 – 2005	Cumplimiento de Contrato.
041 – 2002	Obligación de dar Suma de dinero.
040 – 2002	Obligación de dar Suma de Dinero.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Nº DE EXPEDIENTE

MATERIA

022 – 2015	Obligación de Dar Suma de Dinero.
028 – 2013	Obligación de Dar Suma de Dinero.
027 – 2013	Obligación de Dar Suma de Dinero.
010 – 2013	Obligación de Dar Suma de Dinero.
008 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
007 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
003 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
002 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
001 – 2013	Indemnización por Daños y Perjuicios.
141 – 2011	Obligación de Dar Suma de Dinero.
138 – 2011	Obligación de Dar Suma de Dinero.
116 – 2011	Obligación de Dar Suma de Dinero.
019 – 2009	Obligación de Dar Suma de Dinero.
003 – 2007	Contencioso Administrativo.
002 – 2007	Contencioso Administrativo.

- Los equipos de cómputo se encontraron en su gran mayoría sin información de la gestión anterior. Además de tener problemas de virus y funcionamiento adecuado.
- Las instalaciones del vivero municipal se han encontrado en completo estado de abandono, cubierto por malezas, con plantones inservibles y el cerco perimétrico en muy mal estado, no se han encontrado materiales ni herramientas de ningún tipo que permitan realizar algunas acciones inmediatas como la limpieza y acondicionamiento del lugar.
- La Plaza de armas de nuestra ciudad se ha encontrado descuidada, con áreas verdes sin mantenimiento, árboles ornamentales sin podar, pintura de la fachada totalmente deteriorada, la pileta central sin funcionamiento.
- En su informe, la gestión saliente nos dejó un listado de proyectos de inversión pública con código SNIP; sin embargo estos proyectos en su gran mayoría, están desactualizados e inactivos.

- 7. La mayoría de las maquinarias que se han recibido estaban en malas condiciones de operatividad.
- 8. La camioneta y motocicletas del proyecto PIRDAIS se encontraron en mal estado, por falta de mantenimiento.
- 9. Finalmente, hago de conocimiento que la Municipalidad tiene un registro importante de bienes inmuebles que son de su propiedad, de los cuales 23 cuentan con partida registral preventiva o definitiva, 4 no están registradas por encontrarse en zona de riesgo y 5 están en proceso de inscripción. Tres locales son ocupados, vía convenio, por Instituciones públicas como la UGEL – Dorado, El Banco de la Nación y la Cooperativa Agraria y de Servicios El Dorado. Es preciso también señalar que la Municipalidad viene arrendando 03 locales para el funcionamiento del Área de Medio Ambiente, Centro de Emergencia Mujer y Proyecto PIRDAIS; otros Programas como CUNAMAS, Centro de Promoción y de Vigilancia Comunal para el Cuidado Integral de la Madre y del Niño requieren infraestructura adecuada para brindar un servicio público de calidad.

Señoras y señores, he concluido con presentar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestres del Año Fiscal 2014. Antes debo ratificar y renovar mi compromiso de trabajar por el desarrollo integral del distrito de San José de Sisa y la Provincia de El Dorado sobre la base de las siguientes prioridades: Saneamiento Básico, Educación y Salud, Desarrollo Productivo, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana. Los detalles y avances de mi gestión las sustentaré en el próximo evento de rendición de cuentas a desarrollarse en el mes de setiembre.

Quedo a su disposición para las preguntas y comentarios. ¡Muchas gracias!

6. PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES, PREVIAMENTE INSCRITAS POR UN TIEMPO DE 3 MINUTOS COMO MAXIMO. CONTINUANDO CON LA PARTICIPACION CON LOS DEMÁS CIUDADANOS PRESENTES.

- 1) El Sr. Wilberto Satalaya Tapullima, Representante del Caserío de Ishichihui pregunta si el Proyecto de agua de su localidad esta actualizado y gestionado.
Respuesta.- El Sr. Alcalde responde que los proyectos están en PRONASAR y están en espera de resultados, los cuales están en evaluación.
- 2) El Sr. Raul Huaman Rivera, Representante de Amifio, felicita al Sr. Alcalde por la Gestión que viene desarrollando al mismo tiempo pregunta cómo va los Perfiles Técnicos de las Instituciones Educativas.
Respuesta.- El Sr. Alcalde responde que los proyectos y expediente están evaluación y actualización.
- 3) El Sr. Segundo Manuel Tuanama Tuanama, Agente Municipal de Nuevo Barranquita pregunta sobre el Proyecto de agua y el Mejoramiento de la Carretera a Nuevo Barranquita.
Respuesta.- El Sr. Alcalde informa que en cuanto a la carretera se viene trabajando juntamente con los encargos de Infraestructura con el Ing. Frank Manuel Macedo Vásquez, ya que las maquinarias están en mantenimiento.
- 4) El Sr. Pedro Antonio Salas Tuanama, Agente Municipal de San Juan Salado informa que en la Gestión Anterior se inició la trola corrosal San Pedro San Juan Salado, la pregunta es cuándo se concluirá.
Respuesta.- El Sr. Alcalde Informa que el POOL de Maquinarias estaban en mal estado, pero gracias a un financiamiento han logrado arreglar el POOL de maquinarias y con ellas lograremos trabajar en las trochas carrózales de nuestros Caseríos.
- 5) El Sr. Gerles Satalaya Tuanama, APU de la comunidad Nativa Coopal Sacha-Nauta, agradece a Sr. Alcalde por el apoyo que está dando en su comunidad.
- 6) El Sr. Cirilo Tuanama Tuanama, Alcalde Municipal del Centro Poblado de Nauta, agradece por la Gestión que viene realizando y al mismo tiempo pregunta sobre la Construcción del Colegio Secundario, El Saneamiento del Agua y el Puente Peatonal de nuestro Caserío.
Respuesta.- El Sr. Alcalde informa que en cuanto al Colegio se están haciendo todos los estudios pertinentes para buscar financiamiento a través del Ministerio de Economía, sobre el puente El Gobierno Regional en coordinación con el PEHCBM-SM y la Municipalidad Provincial estarán visitando su Localidad para hacer los estudios necesarios.
- 7) Sra. Maritza Tuanama Tuanama, Representante de Huawua Pucllana agradece al sr. Alcalde por el apoyo que viene realizando con este Proyecto.
- 8) El Sr. José Arellano Pinedo, representante de la Iglesia Evangélica Monte de los Olivos agradece al Sr. Alcalde en Representación de la Iglesia Evangélica. Al mismo tiempo representa del Barrio el Sol y pregunta sobre el Desagüe para su Barrio y la Construcción de su Local Comunal.
Respuesta.- El Sr. Alcalde Informa que se está trabajando sobre el perfil de su Local Comunal y gracias al Apoyo de una empresaria se comprometió a apoyar con mano de obra.

- 9) El Sr. Jorge Guzmán Flores, representan de la Mesa de Lucha contra la Pobreza. Pregunta sobre el basural que se debería cambiar de lugar porque está contaminando a nuestro medio ambiente y además pide apoyar a nuestra población con trabajo y así sacar adelante a nuestra provincia.
Respuesta.- El Sr. Alcalde responde que está de acuerdo que el basural no debería estar en ese lugar por lo que informa que se está trabajando sobre ese proyecto con el Encargado de Medio Ambiente.
- 10) El Sr. Kennedy Vela, Representante del FRECIDES, Pregunta que se viene haciendo sobre el Agua y Luz lo cual es muy necesario en nuestra Provincia y sobre la Carretera Sisa Tarapoto.
Respuesta.- El Sr. Alcalde Informa que sobre el servicio de agua hay 12 partes críticas por lo cual no hay buen servicio y se viene trabajando sobre ese proyecto; sobre el mal estado de la Carretera la Municipalidad Provincial en coordinación con el Gobierno Regional Viene realizando los respectivos estudios para el mejoramiento de nuestra carretera.
- 11) El Sr. Demóstenes Ramírez Reátegui, poblador de San José de Sisa dice que hay demasiado personal en la Dirección de Medio Ambiente, también pregunta sobre
Respuesta.- El Sr. Alcalde informa que si desea cualquier Información sobre el personal acercarse a la Municipalidad Provincial para adquirir esa información y el rol que cumplen cada uno de los trabajadores; sobre la Seguridad en la provincia se viene trabajando con la Unidad de Seguridad Ciudadana, realizando capacitaciones a las Rondas Campesinas y Juntas Vecinales y así ellos nos brinden un mejor apoyo en la seguridad de la Provincia, recordando que la seguridad es tarea de todos.
- 12) El Sr. Edwin Grandes Pérez, poblador de San José de Sisa pregunta que se está haciendo para mejorar la carretera de Sisa Tarapoto ya que el encargado del mantenimiento de dicha carretera es el PEHCBM-SM.
Respuesta.- El Sr. Alcalde Informa que también está preocupado sobre las vías de la Carretera por lo que se está realizando las gestiones necesarias para su mejoramiento y en el transcurso de esta semana el PEHCBM-SM estará realizando el mejoramiento de dicha carretera.
- 13) El Sr. Jipson Tuanama Tuanama, Alcalde Vecinal de Santa Cruz de Santa Cruz, pregunta cómo va el avance de los proyectos del mejoramiento de agua potable de Santa Cruz, del barrio Miguel Grau, Puente Pintuyacu, la plaza de Armas de Santa Cruz, y la carretera Sector Huapinalli.
Respuesta.- El Sr. Alcalde responde que los Proyectos estaban mal formulados y faltaban Perfiles por lo que se está trabajando en dichos expedientes y los expedientes de agua se encuentran en PRONASAR.
- 14) El Sr. Llayersiño Centurión Quintos, Representante del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil, pregunta sobre las obras de la Gestión Anterior si están bien recibidas o no.
Respuesta.- El Sr. Alcalde responde que ante el Ministerio de Economía y Finanzas que dichas obras no están bien liquidadas.
- 15) Srta. Nataly Melina Fernandez Díaz, Concejera de la Provincia de El Dorado, Informa que el Gobierno Regional firmo un convenio con la Municipalidad provincial de El Dorado sobre el mantenimiento de las vías de acceso de Sisa-Shatoja, San Martín Alao; como también el IVP hizo un informe de todo el recorrido de Sisa-Bellavista.
Respuesta.- El Sr. Alcalde
- 16) El Sr. Orison Reátegui Pérez, Poblador de la Provincia pregunta porque no se utiliza el dinero que sobro de la Gestión Anterior en las obras de

nuestra Provincia y sugiere adquirir un cajero automático del banco de la Nación, ya que hay demasiadas colas en el Banco.

Respuesta.- El Sr. Alcalde responde que la Municipalidad Provincial no puede intervenir sobre las carreteras porque no tiene un Plan Vial y cuando ya tengamos ese Plan Vial el Gobierno Regional nos dará un respaldo sobre las carreteras y sobre el cajero automático se estará realizando el expediente para la adquirir de dicho cajero.

17) El Sr. Hildebrando Amacifuen Tapullima, Representante de Huaja pregunta sobre el agua y la carretera cuando se estará ejecutando.

Respuesta.- El Sr. Alcalde informa que en esta semana se estará interviniendo al mejoramiento al acceso de la localidad de Huaja.

18) El Sr. Segundo José Fasabi Salas, Agente Municipal de Partido Alto, pregunta sobre el desagüe del Barrio el Sol y al mismo tiempo pide mejorar las calles ya que se encuentran intransitables.

Respuesta.- El Sr. Alcalde Responde que se está trabajando sobre los proyectos para el arreglo e las carreteras y desagües para nuestros barrios de la Provincia.

7. CONCLUIDO EL ROL DE PARTICIPANTES EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO SEÑOR FRANCISCO HUAMAN FEBRE, DARÁ POR COCLUIDA LA AUDIENCIA PUBLICA PASANDO INMEDIAMENTE A FIRMAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

8. REFRIGERIO.

Finalmente el Señor Alcalde dio por terminada su Informe, reiterando su agradecimiento a todos los presentes en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de El Dorado. Correspondiente al II Semestre del año 2014, manifestando su compromiso firme y decidido de seguir trabajando en forma coordinada con las autoridades y pobladores en su conjunto para sacar adelante a la Provincia de El Dorado.

Siendo las 13:00 pm. de la tarde del mismo día se dio por concluida la Audiencia Pública, firmas Alcalde, Regidores, Autoridades y publico presentes.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Francisco Huaman Febre
Francisco Huaman Febre
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Yoel Edgar Quiñe Robledo
YOEL EDGAR QUINDE ROBLEDO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Felipe Salas Fasabi
FELIPE SALAS FASABI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

John Alexander Rivero Cordero
JOHN ALEXANDER RIVERO CORDERO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Lorena Salas Fasabi
LORENA SALAS FASABI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Dexirube Yocco Pisco
DEXIRUBE YOCO PISCO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Miguel Antonio Rodríguez Ríos
MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIOS
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Juan Luis Vasquez Mora
JUAN LUIS VASQUEZ MORA
REGIDOR

Graciela Torres Trazas
GRACIELA TORRES TRAZAS
DNI: 00231231

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

~~...~~
Balboa
Jan
1911

St. Joseph
Luis
1911

C. Doe

Alfonso Juan Sabido
00918337

Puerto Rico

1911
1911

San Juan
San Juan
San Juan

San Juan
1911

San Juan
San Juan
San Juan

San Juan

San Juan

San Juan
San Juan

~~...~~

1911

San Juan

San Juan

San Juan
1911